

“El objetivo de este grupo es, y permanecerá así, dar beneficios a nuestros accionistas, pero de forma que suponga una contribución real y duradera en las comunidades en las que operamos”

Sir Ernest Oppenheimer – Fundador 1954

Visión

Tarmac Iberia es una empresa del grupo Anglo American plc, líder internacional en recursos naturales y minería. Nuestro objetivo es proporcionar un alto beneficio a nuestros accionistas actuando de manera responsable frente a la sociedad y al medio ambiente.

En Anglo American, en sus divisiones y compañías, defenderemos los principios corporativos del buen ciudadano y buscaremos contribuir en la mayor medida posible al bienestar económico, social y medioambiental en todos los países en los que hacemos negocio.

De acuerdo con el espíritu de la declaración de Sir Ernest Oppenheimer, estamos comprometidos con los principios del desarrollo sostenible – lo que significa “desarrollo que cumple con las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”, porque creemos que es fundamental para nuestro éxito a largo plazo. Reconocemos que la sociedad está sensibilizada con las implicaciones del desarrollo sostenible y perseguiremos actuar de manera acorde a este principio. Esta política está dirigida a los desafíos básicos de Seguridad, Salud y Medio Ambiente a los que nos enfrentamos como negocio global.

Objetivos

Con el fin de dar una expresión práctica de nuestra Visión y medir nuestro progreso, establecemos los siguientes objetivos:

Seguridad y Salud

- Impedir o minimizar los daños relacionados con el trabajo y el medio laboral de empleados y contratistas.
- Contribuir a dar prioridad a los temas de salud de la comunidad.

Medio Ambiente

- Conservar los recursos medioambientales.
- Impedir o minimizar los impactos adversos de nuestras operaciones.
- Demostrar una gestión proactiva de la tierra y la biodiversidad.
- Promover buenas relaciones con las comunidades locales de las que formamos parte y mejorar sus capacidades.
- Respetar la herencia y cultura de la gente.

Esta política se revisará regularmente para reflejar nuestro compromiso con los principios del desarrollo sostenible y su creciente entendimiento.

Cipriano Gómez Carrión
Dirección General
Tarmac Iberia SAU

Principios de Gestión

Todas nuestras Divisiones y Compañías tendrán que adherirse a los siguientes principios de una manera exhaustiva y sistemática, y activamente animarán a la puesta en práctica de los mismos por parte de nuestros socios.

1. **Compromiso:** La Dirección y la línea de Mando tendrá la responsabilidad sobre la seguridad, salud y el medio ambiente dentro de cada División y Compañía. Destinar los recursos humanos y financieros necesarios para asegurar que estos asuntos se gestionan reflejando su alta prioridad corporativa.
2. **Competencia:** Asegurar la competencia y responsabilidad de los trabajadores en todos los niveles mediante la selección, retención, educación, formación y concienciación en todos los aspectos de seguridad, salud y medio ambiente.
3. **Evaluación de Riesgos:** Identificar, evaluar y priorizar los peligros y riesgos asociados a todas nuestras actividades.
4. **Prevención y Control:** Prevenir, minimizar o controlar los riesgos prioritarios mediante la planificación, el diseño, la inversión, la gestión y procedimientos seguros de trabajo. Preparar y comprobar periódicamente los planes de respuesta a posibles emergencias. Cuando se produzcan incidentes o accidentes, actuar de manera inmediata, investigar las causas y ejecutar las acciones correctoras oportunas. Buscar de manera activa la prevención de recurrencias y difundir lo aprendido.
5. **Ejecución:** Fijar metas, objetivos e indicadores de rendimiento para todas nuestras operaciones. Cumplir con la legislación aplicable como mínimo y, si es posible, aplicar las mejores prácticas internacionales.
6. **Evaluación:** Vigilar, revisar y confirmar la eficacia de la ejecución de las acciones a desarrollar por parte de la Dirección y de los trabajadores de acuerdo con los requisitos legales aplicables, los objetivos y normas de la compañía y de cada división. Clave para este proceso es el establecimiento de un sistema de auditorías e informes de progreso para la Dirección de la División junto con los informes periódicos para el Consejo de Administración.
7. **Relaciones con los interlocutores:** Promover y mantener un diálogo constructivo y abierto y buenas relaciones de trabajo con empleados, comunidades locales, entidades reguladoras, organizaciones empresariales y otras partes afectadas e interesadas, con el fin de aumentar el conocimiento y mejorar el entendimiento mutuo en asuntos de interés común. Informar sobre el progreso en el logro de nuestros Objetivos.
8. **Mejora continua:** Fomentar la creatividad e innovación en la dirección y ejecución de nuestros negocios y en nuestro acercamiento para resolver los desafíos a los que se enfrentan nuestras empresas. Apoyar la investigación y desarrollo en materia de seguridad, salud y medio ambiente y promover la puesta en práctica de las mejores prácticas y tecnologías internacionales donde sea apropiado.